



LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Podrāja.
Santander.

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un MAPA a dos tintas
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
—y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS
En España. 8 pesetas. En América. 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
SEVILLA—Librería de don Juan Antonio Fé, Calle de las Sierpes 89
TORRELA VEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6
BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
CADIZ—Revista «Cantabria» Sagasta 1
OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
LLANES—Librería de don Manuel Tamés
MEXICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 87
BUENOS AIRES—id id Don Claudio Torre, Moreno 2401
CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21
Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscrip-
tores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el
costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

JUICIOS DE LA PRENSA

«Liébana y los Picos de Europa»

«Liébana y los Picos de Europa. Edi-
tado por la LA VOZ DE LIÉBANA. (San-
tander, establecimiento tipográfico de
La Alalaya, 1913.)

Este admirable libro (descriptivo a
la par que literario y ameno) en que
dos entusiastas amigos de la Naturaleza
y de la región, los señores don Eduardo
G. Enterría y don José María de Bulnes
pusieron muy modestamente las valo-
sas primicias de su culta vehemencia,
constituye un supremo alarde de inte-
ligencia, de buen gusto artístico y de
una insuperable habilidad literaria; sus
reseñas históricas documentadas con
un tecnicismo real, son descripciones
magistrales que merecen ser conserva-
das cuidadosamente en el lugar predi-
lecto de los estantes más afamados, y sus
guías, sus orientaciones exactas y diá-
fanos, conducen al viajero tranquila y ani-
madamente a la contemplación de la
Naturaleza a través de tanta natural ma-
ravilla.

He aquí sencillamente la manera de
expresar la emoción de «Liébana y los
Picos de Europa», ante la cual solo que-
da ya dejar la pluma ociosa; pero la
emoción que después de leer el histo-
rial de Liébana y de Potes, esencial-
mente, así como el de las romerías, ex-
cursiones a los Picos, aquellas aforan-
zas de afectos tan tiernos, etc., etc, que-
da en el ánimo del lector, le impulsan a
tomar de nuevo el libro para volver a
sentir con él, para soñar con él y en él
depositar un recuerdo, donde existe
unas veces la admiración y en otras una
risueña esperanza.

Queda, pues, recomendado «Liébana
y los Picos de Europa» por su propio
mérito a cuantos sientan la influencia
de la montaña (montañeses o turistas)
como su vademécum, como inseparable
compañero de todos.

(De «El Globo» de Madrid)

DE ELECCIONES

Estamos en vísperas de la gran bata-
lla, y si en la mayoría de los distritos la
lucha será empeñada, en pocos estarán
las fuerzas contendientes tan equilibra-

das como en este de Cabuérniga.

Los partidarios de uno y otro ban-
do tienen esperanzas de triunfo, y no
seremos nosotros los que echandola
de profetas nos atrevamos a hacer pre-
dicciones.

Hemos procurado observar la más
estricta imparcialidad en la contienda.
Nuestras convicciones particulares,
nuestras simpatías personales no las he-
mos querido traer a las columnas de
LA VOZ, respetando las distintas opinio-
nes que pueden tener nuestros lectores.

El entusiasmo, la actividad, las ener-
gias desplegadas durante estos 20 días
en la caza de electores quisieramos ver-
las durante todo el año empleadas en
trabajar por el mejoramiento de los cul-
tivos, por el fomento de la industria,
por el desarrollo de la ganadería, por
todo en fin, lo que supone riqueza,
bienestar y prosperidad del país, y al
cabo de poco tiempo otra cosa sería
Liébana bien distinta de lo que actual-
mente es.

Bien están esos entusiasmos por la
idea o por la persona, no los censura-
mos, cuando no se acude a procedi-
mientos indignos o violentos. Pero es
frecuente que no se repare en los me-
dios cuando de conseguir el voto de un
elector se trata. Dadas, promesas, que
ni se cumplen, ni al hacerlas se piensa
en cumplirlas, amenazas que envuelven
un mal para el amenazado, y que casi
siempre se cumplen, reclamando el pa-
go de la deuda, despidiéndole de la
casa o de las tierras, quitándole el gana-
do que tiene en aparcería, y hasta negán-
dole su condición de vecino para el goce
y disfrute de los derechos vecinales.

Mientras no sea posible evitar estas
coacciones, garantizando la libre emi-
sión del sufragio, no podrá saberse cual
es la verdadera opinión del cuerpo
electoral y seguirá repitiéndose en to-
dos los casos que según la situación po-
lítica que gobierna así es la mayoría
que sale de las urnas; liberal si el Go-
bierno es liberal, conservadora si es
conservador el partido que está en el
poder.

Nada se ha conseguido con la univer-
sidad del sufragio ni con hacer obli-
gatorio el voto mientras no se garanti-
ce la libertad del elector. Condición in-
dispensable para ello es la del secreto
del voto, al modo como se halla esta-

blecido en otras naciones.

Tampoco la actual división en distri-
tos electorales puede reflejar con el re-
sultado de las elecciones la opinión del
país. Quedan con tal sistema sin repre-
sentación fuerzas importantes que a ve-
ces igualan a las que consiguen el triun-
fo con una diferencia insignificante de
votos, 10, 20, 30 en algunas ocasiones.

Si cada Provincia constituyera una
circunscripción, y la de Santander por
ejemplo eligiera 5 diputados, (que son
los que por el actual sistema elige), en
el caso más favorable el partido adicto
no sacaría más de 3 diputados, quedán-
do dos para los partidos de oposición,
mientras con el actual sistema, es posi-
ble que las oposiciones no consigan
más que un solo diputado y este por la
circunscripción.

Y no sería esta sola la ventaja de tal
sistema, sino que de ese modo se aten-
nuaría algo el excesivo personalismo
que la lucha electoral tiene actualmen-
te en los distritos.

Desearo LA VOZ DE LIÉBANA satisfa-
cer el natural interés de sus lectores
por saber el resultado de la elección,
establecerá un servicio telegráfico a fin
de publicar en la mañana del Lunes
una hoja con los datos de los colegios
y secciones que hasta aquella hora se
hayan recibido.

CARTAS DE UN INDIANO

Buenos Aires 30 de Enero de 1914

Amigu Silvestre:

Muchu ma alegraré de que ésta tal
cuentre güenu y que te caltengas sin
novedad, en compañía de tu mujer é hi-
jucos, a quienes Dios bendiga, y a que
nes como a tí os envió el saludu mas
carinosu.

Dimpués del tiempo transcurridu sin
comunicarnos, no sé ni por onde comen-
zar a contati lo que ha siu de mi vida y
too lo que he vistu y aprendiu en el
largu viaje de tres años, que hé fechu,
y lo que he sufriu.

¡Ay! Silvestrucu de mi alma! Que a
gustu jabrás gozau tu de las delicias
de la tierra, contemplando a toas ho-
ras de los encantos de la naturaleza, y
de esos inimitables y portentosos pano-
ramas que ei existen; mientras que yo
en muchas ocasiones, pasaba muchu
tiempu, sin ver más que arenales desier-
tos y montes, en los que no podía en-
trar a ponerme a la sombra y descansar
de mis fatigas, por temor de que me
matasen los indios.

Sobre estí puntu, ya ti contaré otru
dia, por que merece capítulo aparte.

Al regresar a estí grandiosu pueblo
el mayor del mundu, o a lo menos la
mayor ciudad de América pos tiene mas
de cuatro leguas de radiu, y onde me
hé güeltu alcontrar con muchos paisa-
nos y amigos, he vertiu muchas glá-
rimas de placer, en compensación de las
que tuvi de pesar de haber emprendiu
viaje tan largu.

Y quantu mi alegré al tropiezu de esi
libru tituluu «Liébana y los Picos de
Europa» cuya letura y vistas devoré con
mas jambre que la de un maestru de

Escuela. Muchu gustome el libru, y to-
mé dos, pa mandali unu de recuerdu a
un pariente de mi maestru, ya que no
acordáronse de él para estampalu, co-
mo creo que lu merecia entre los leba-
niegos ilustres, pos nació en Potes.

Cuando ví a Fielve, mi llantu subió
de puntu, y me vinieron a la memoria
tantu recuerdu, de todos aquéllos sitios
de Camarmona, Puente Poncebos, Ali-
va, Arenas, el Naranju de Bulnes y to-
dos los Picos, onde anduvi, con el ma-
lograu Rey, padre de Alfonsu trece, y
la Princesa, viuda de Girgenti que vino
aquí, que no era pa contener el llan-
ta.

Si, Silvestrucu sí, cuanta daria por
verte y conversar contigo por ocho dias
si quiera! Cuanta filosofía habíamos de
distrozar entre los dos, y combatiríamos
esas pequenezas y miserucas, en abun-
dan en esos Valles limitrofes, que cor-
rompen los nobles y caritativos senti-
mientos de las almas piadosas, que sa-
ben conservar incólumes la Sacrosanta
bandera, enarbola en el Gólgota y el
espíritu progresista de los pueblos y las
Naciones, que no pelea contra los insus-
tituibles estatutos de aquella.

Tu sigue, sigue esi caminu, y no tagas
casu de escritores sin vena y modernis-
tas parlanchines, que llenos de presun-
ción y de filantropica caridad, quieren
o piensan regenerar al mundu desterran-
do, si pudieran too lo güenu que
hay en él. No te paeca, Silvestre que son
unos mentecatos...

Mira, home, aquí la mayor barbari-
dad que jicieron, en tiempo de la do-
minación, ¿sabes eual fue? paa que te
lo he de decir, si lo sabes tu mejor: hoy
han veltu a venir aquellos apóstoles,
y los de la Propaganda Fide, están ja-
ciendo más conquistas que el mauser, y
son unos héroes muy estimados de los
indios.

Como aún nada te dichu, del princi-
pal asunto que me proponia, y me voy
extendiendo demás, y tengo muchu que
jacer, disculpame, que otru dia, con-
taretí más, si te place renovar nuestra
antigua correspondencia, pa golver a
estrechar mas y más los vínculos de
confraternidad y patriotismo jamás de-
mentiu, como el verdaderu afectu que
te profesa

Toribiu

P. D. Como no sé donde resides, no
he permitiu remitirla al señor Director
de LA VOZ para que la inserte, si en el
no encuentra inconveniente, y llegue a
a tu poder y a conocimiento de los pa-
rientes y amigos.

Vale

VITICULTURA

La Granja Agrícola de Palencia ha
tenido la atención de enviarnos para su
difusión y propagación varias hojas
vulgadoras de algunos conocimientos
relacionados con distintos cultivos, de
cuales, cumpliendo nuestra misión, ha-
mos publicando oportunamente.

Empezamos hoy, por ser esta la época
de plantación de vides con la siguiente

Instrucciones para efectuar 1.

Plantación de injertos de asiento

PRECAUCIONES PRELIMINARES.—Los injertos de vivero se remiten generalmente embaldados en cajas y acondicionados de tal modo que se eviten las diversas causas de alteración a que pueden estar expuestos durante el viaje: frío, humedad y principalmente desecación.

A su recibo, después de un viaje de algunos días, no es necesario desembalarlos si su plantación ha de hacerse en la semana que sigue a su llegada; basta en este caso colocar las cajas bajo techo, al abrigo del viento y de las grandes variaciones de temperatura.

Cuando en el viaje se invierte un tiempo más largo es preferible desembalarlos inmediatamente y sumergirlos durante un día en agua sana, corriente de preferencia, después de lo cual puede procederse a su plantación.

Si por diversas causas no se puede llevar a cabo la plantación después de la inmersión en agua, es preciso poner los paquetes de injertos en zanjas abiertas en un suelo muy ligero o en arena y regarlos con cuidado, procurando no queden vacíos entre la tierra o arena y las raíces de los injertos. La arena debe de cubrir hasta la segunda o tercera yema de la púa.

Evitar la desecación antes y después de la plantación debe ser el cuidado principal del viticultor y de la más o menos perfecta observación de esta regla dependió con mucho el éxito de la operación.

PLANTACIÓN.—Deshechos los paquetes se toman uno a uno los injertos y se cortan sus raíces a una longitud de 3 a 10 centímetros. Las que se hayan desarrollado en los nudos superiores se suprimirán a ras del patrón. En cuanto al brote del año, es indispensable conservarle todo él, sobre todo si la plantación se hiciera en otoño. Caso que se hubieran desarrollado muchos brotes, se cortan con las tijeras todos menos uno, que será el más vigoroso y el que tenga la dirección que sea más conveniente.

INJERTOS CORTOS.—Se pueden denominar así aquellos en que el patrón tiene una longitud de 28 a 33 centímetros, que en general no conviene para esta región.

Una vez preparados como queda dicho se colocan en un recipiente que contenga un poco de agua para conservar la frescura en la planta entera, y del cual los vá tomando el obrero plantador.

Se echará al fondo de la zanja o agujero un poco de tierra suelta sobre la que el obrero extenderá las raíces, procurando que el vástago quede en las alineaciones correspondientes y que la soldadura esté a dos o tres centímetros por encima del nivel del suelo. Visto esto continúa echando tierra suelta hasta un espesor de unos 10 centímetros, apisonándola entonces con el pié a fin de que el injerto se halle sujeto sólidamente en su sitio y que se establezca el contacto entre las raíces y la tierra.

La observación de estas prescripciones es esencial y esta operación debe confiarse a los obreros más hábiles y concienzudos.

Las zanjas o agujeros se llenan después completamente, por otros obreros, con tierra desmenuzada formando un montón ancho en su base y bastante alto para que la soldadura se encuentre cubierta por unos diez centímetros de tierra.

INJERTOS LARGOS.—Para los injertos llamados largos, es decir, aquellos en que el patrón alcanza una longitud de 40 a 45 centímetros, y cuya superioridad bajo el punto de vista de su desarrollo ulterior, del aumento del grosor del porta-injerto, de la ausencia de raíces en la púa (franquearse el injerto) y de la fructificación, demostrada sobre

todo para las comarcas meridionales la plantación se hace con las mismas precauciones, que para los injertos ordinarios, pero con la particularidad siguiente: la soldadura en lugar de encontrarse a dos o tres centímetros por encima del terreno, debe ser colocada a ocho o diez, situación en la cual estos injertos adquieren todas las condiciones de superioridad que quedan expuestas. Como en el caso anterior la soldadura debe quedar cubierta por ocho o diez centímetros de tierra.

PODA.—Que los injertos se pongan en otoño o a fines de invierno, según las condiciones del tiempo o las circunstancias, la poda no debe hacerse más que después de la plantación, y el momento más favorable para efectuarla es la época en que las yemas u ojos superiores se hinchan y van a brotar.

Entonces se deshace el montón y se corta por encima de la segunda o tercera yema a partir de la soldadura y se vuelve a cubrir. En ningún caso, pero sobre todo en las regiones secas y para plantaciones de otoño, debe de hacerse la poda al plantar.

CIUDADOS SUCESIVOS.—Cuando los brotes tienen de 25 a 40 centímetros, esto es por Julio o Agosto, se descubre el injerto en la mañana temprano, poniendo al aire las soldaduras y se cortan las raíces que hubiera podido echar la púa, cuyo desarrollo podría detener el de las del patrón acabando por matarlas y se vuelve a cubrir.

LABORES SUPERFICIALES.—Todo el verano para tener la tierra mullida y limpia, es necesario dar ligeras labores a la superficie del terreno, teniéndole libre de malas hierbas, y dar una capa antes del invierno. Además los tratamientos anticriptogámicos deben ser repetidos a fin de conservar toda la hoja y favorecer por tanto un buen desarrollo y un perfecto agostamiento de los sarmientos.

Los montones se deshacen definitivamente a fines de Agosto con objeto de que expuesta al aire la soldadura se consolide y pueda resistir todas las intemperies.

Seguidas estas prescripciones con exactitud puede asegurarse un éxito completo en la plantación.

UNA CARTA

Sr. Director de LA VOZ.

Potes.

Muy Sr. mio: No habiendo creído V. conveniente, publicar íntegro mi artículo, y no pudiendo yo estar conforme de ningún modo, con esa determinación, que V. ha tomado, dando para ello públicamente una razón baladí, le ruego se digne publicar en el periódico de su dirección, lo que pongo a continuación, en mi defensa.

Gracias y mande a su affmo. amigo s. s. JOSÉ CUETO

LA CARRETERA DE ESPINAMA

El día 14 de Febrero, remito a LA VOZ un artículo, que se ha excusado de publicar íntegro, a causa de su extensión.

Yo creo, que debió publicarle o no, pero nunca mutilarle, quitándole toda su fuerza, y dando a conocer solamente lo que me convenía, o la perjudicaba menos. Y lo creo, porque es pañoso, que un artículo mio, sobre un asunto de actualidad, no se publique íntegro, porque pudiese ocupar una o dos columnas más, cuando estamos acostumbrados a ver, con harta frecuencia, ocupadas las columnas de LA VOZ, con una prosa, original algunas veces y copiada muchas, cuya finalidad no se comprende, como no sea la de llenar con ella el periódico, por carencia absoluta de

asuntos de algún interés.

Ya habrán visto los lectores, que pronto ha hecho, quien dispone de LA VOZ, uso de las ventajas que es le da, para una discusión pública.

Es el caso parecido, aunque en distinto orden de cosas, al de dos caballeros que van a batirse, y siendo uno de ellos dueño de las dos espadas, llegado el momento del duelo, negase una de ellas a su contrincante, y se batiese él con espada, y su enemigo con el bastón. ¿Qué dirían los espectadores de un caso como este? Pues al yo parecido dirán los lectores de LA VOZ, con relación al duelo a pluma entre ella y yo, pues me ha negado la espada de sus columnas, y ella ha hecho de las mismas, el uso que le ha parecido y convenido.

Claro está que como los lectores saben discurrir por su cuenta, habrán pensado; que cosa más rara, que tratándose de un asunto de actualidad, y de un señor que tiene relaciones de amistad con LA VOZ, no haya esta publicado más que una parte del artículo, solo por economizar un espacio que tanto prodiga para asuntos, noticias y discusiones sin interés alguno! Y yo les digo, que si a LA VOZ le hubiera convenido para los efectos de la discusión, habría publicado el artículo entero, aunque hubiera llenado todo el periódico; o en último caso, le habría publicado en dos veces, cosa que no es necesario, pues venía a tener la misma extensión, poco más o menos, que mi primer artículo, y los lectores verían que no era excesivamente largo, para lo que en LA VOZ se acostumbra a escribir sobre asuntos nimios.

Para los resultados de la discusión considero un triunfo lo que LA VOZ ha hecho; pero por lo que a mi persona se refiere, lo tomo como una desatención que no esperaba, por varias razones que no es preciso exponer.

JOSÉ CUETO

No por que nos creyéramos obligados legal, ni moralmente, ni por que el Sr. Cueto necesite defenderse pues nadie le ha atacado, si no para que los lectores de LA VOZ pueden formar juicio del apasionamiento y de la corrección con que en esta discusión, que quiere sacarse de su cauce natural, se procede por una y por otra parte, nos hemos decidido a publicar íntegra la carta y suelto que anteceden, en que tan mal parada deja a LA VOZ su amigo el Sr. Cueto, y que en lugar de titular «La carretera de Espinama» a la que para nada se refiere, hubiera debido el Sr. Cueto poner como epígrafe «Contra LA VOZ DE LIÉBANA».

El artículo cuya no publicación tanto ha molestado al Sr. Cueto, hubiera ocupado no una o dos columnas del periódico como él dice si no cuatro; pues es de bastante mayor extensión que el publicado en el número del 7 de Febrero y este ocupó más de dos columnas.

De él copiamos y extractamos lo que creímos esencial al objeto de la discusión, y a esos extremos contestamos con la corrección debida y que acostumbramos a poner en todas las discusiones.

Puede el Sr. Cueto juzgar del interés y de la amenidad de los trabajos de LA VOZ como guste, la mayoría de los lectores de LA VOZ no son Ingenieros militares, ni personas de su ilustración; para ellos principalmente está escrita LA VOZ y en la obra de cultura que se ha propuesto, ha encontrado alientos en los aplausos, acaso inmerecidos, que otras personas quizá tan ilustres, aunque algo menos exigentes que el Sr. Cueto, le han prodigado.

No encontramos apropiado el simil profesional que el Sr. Cueto nos presenta, primero por que no le hemos negado nuestras armas de la publicación, y segundo por que no fuimos nos-

tros los provocadores si no él quien buscó la contienda, y ya sabía las armas con que cada cual contaba.

Si los moros se enteran de su argumentación dirán que tampoco es caballerosa la lucha con ellos, que no disponen de ametralladoras, de cañones y de aeroplanos para hacer reconocimientos y lanzar bombas.

Dice el Sr. Cueto que toma como una desatención de LA VOZ que no esperaba, la no publicación íntegra de su anterior artículo. No hubo en ello desatención, ni obediencia a otras razones que las que se dieron. Si el Sr. Cueto no las cree como ponía en duda en el artículo no publicado, que la carta del Sr. Quijano dándonos cuenta de estar aprobado el proyecto de la carretera le hubiésemos recibido el día 4 de Enero, cuando decía «nótese la fatalidad de que esta carta llegase a la poder de LA VOZ un día después de publicado su artículo del 3, pues de haberla recibido antes, no hubiera salido a luz dicho artículo y los lectores no se habrían apercibido del retraso con que en esta ocasión informaron a LA VOZ sus amigos», entonces tendríamos que renunciar a hacer ninguna afirmación pues el Sr. Cueto con ponerla en duda está al cabo de la calle. Afortunadamente la verdad, ni el honor, ni la caballerosidad son privilegio exclusivo de una clase determinada, sino patrimonio de todos los que tienen conciencia de su dignidad y no la desmienten jamás en los actos de su vida.

El Sr. Cueto, menos que nadie, puede hablar de desatenciones de LA VOZ ni de «quien de ella dispone», (que es quien ha dispuesto de ella, desde su fundación) y de ello ha recibido bastantes pruebas.

PASANDO EL RATO

¿El señor Director de...?

¡....!
Siento mucho tener que molestar a usted breves momentos pero deseo hacerle presente mi disconformidad con las campañas del periódico que usted dirige.

A mi juicio la misión de la prensa, en pueblos como el nuestro, debe reducirse a dar cuenta detallada y comentada de los asuntos municipales que son los que mas directamente nos afectan.

Nada de alta política pues de ella tenemos sobrado en los diarios de la Corte: menos de política baja, pues ella solo sirve para algo que los imparciales no podemos menos de reprobar.

Nuestra administración, nuestro pueblo: este es el tema que siempre debe llenar las columnas del periódico. ¡Es tan fácil...!

¿El señor Director?

¡....!
Con objeto de que no sorprenda a usted mi determinación, quiero advertirle que, de no variar, me verá obligado a darme de baja en la suscripción de su periódico. ¿No es francamente político? pues política, mucha política es lo que quiero en él, toda vez que las chinchoneras locales no pueden encajar en un periódico serio y en cuanto a informaciones comentadas de lo que en el municipio ocurre, a mi, que de él no soy vecino nada me importan, y como yo tendría ustedes muchos suscriptores. Política, todo política... Escribir un periódico es cosa muy fácil.

Aviso a usted señor Director, que mis parientes de América se me quejan constantemente de la escasez de not-

cias de su semanario Creo que tienen sobrada razón pues la misión de los periódicos es dar cuenta de nacimientos, matrimonios y bodas: es lo que gusta a nuestros compatriotas ausentes y aún cuando todo el periódico se llene con noticias, tanto mejor. De otro modo creo van ustedes por mal camino. ¡Cualquiera hace un periódico!

«Un oficial»

Sr. Director, don Juan Pérez ordena que se le dé de baja en la suscripción y don Pedro Sánchez que se le anote como nuevo suscriptor.

El Director leyendo el último número: Ha dado a luz un niño la señora de don Juan Pérez.

La bella y distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el respetable caballero don Pedro Sánchez.

Hacer un periódico, es coser y cantar: indudable.

(De «El Impulsor» de Torrelavega)

CRÓNICA DE LA SEMANA

Un suceso verdaderamente lamentable tenemos que recoger hoy en esta crónica. Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, establecida en El Escorial habían tenido en distintas ocasiones altercados y riñas con los mozos del pueblo unas veces por rivalidades amorosas y otras con diversos motivos, habiendo ya alguna vez dado lugar estas contiendas a sucesos lamentables.

Existe en El Escorial la costumbre de que cada mozo que entre en quintas satisfaga una cuota de diez reales, cuyo importe luego se invierte en una merienda celebrada en el campo.

Los alumnos de la Escuela de Montes, habían venido satisfaciendo también esas cuotas, aunque velan con disgusto esa especie de contribución.

Este año, el alumno Sr. Guerrero, al salir del Ayuntamiento el Domingo 1.º de Marzo, después de la talla y reconocimiento se vio acometido por varios mozos que en forma violenta le exigían los diez reales. Otro alumno el Sr. Vilanova fué apaleado por los mozos por haberse negado a satisfacer la cuota.

Todo esto excitó los ánimos de una y otra parte y el Martes en ocasión en que los mozos se hallaban merendando en el campo se presentaron los alumnos en número de 35 a 40, y apenas llegaron, se lanzaron los mozos contra ellos y sonaron repetidas descargas, cayendo muerto el alumno don Antonio Salazar y heridos los alumnos Sres. Sarabia y Gasol. Pocas horas después moría el Sr. Sarabia.

Una comisión de profesores y alumnos de la Escuela de Montes ha ido a Madrid a conferenciar con el Ministro de Fomento solicitando el cierre y el traslado de la Escuela, a fin de evitar nuevos luctuosos sucesos.

El Gobierno parece dispuesto a trasladar la Escuela de Ingenieros de Montes a otra población y hasta se ha indicado que quizá se instale en Cuenca como desagravio para hacerla deponer la actitud de protesta en que se halla colocada dicha ciudad con motivo de la suspensión de la tercera subasta del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

En la provincia de Málaga se ha cometido otro crimen de esos tan horribles que nos hacen formar un concepto tan desfavorable de algunos individuos de nuestra especie, que a su lado las fieras más sanguinarias resultan candidas palomas.

Este crimen de Málaga tiene gran semejanza con el que no hace mucho tiempo se cometió en Gador, (Almería) En ambos la víctima ha sido un niño y el móvil el de utilizar su sangre para ser bebida por otra persona, como remedio para su enfermedad.

Mientras crímenes de esta naturaleza se cometan no es posible pensar en la supresión de la pena de muerte.

Apenas el nuevo Rey, del nuevo reino de Albania, Principe Wied, ha tomado posesión de su trono cuando ya se encuentra en estado de rebelión una importante región de sus estados. El Epiro se halla insurreccionado dispuesto a no acatar al nuevo Soberano impuesto por las potencias.

El General Weyler ha presentado la dimisión de Capitan General de Cataluña. Se dice que la dimisión le fué impuesta por el Gobierno con motivo del viaje de propaganda electoral que realizó hace pocos días por el distrito de Berja por donde se presenta candidato uno de sus hijos.

Para sustituirle ha sido designado el General Villar y Villate, Capitan General de Madrid que fué hace pocos años.

Sociedad «Picos de Europa»

No habiendo podido celebrar la Junta general a que se había convocado el Domingo 22 del pasado, por no haber asistido el suficiente número de Socios, para su celebración, se convoca para el Domingo 15 de Marzo a las 4 de la tarde: los señores socios que no puedan asistir, envíen delegación por escrito a favor de otro compañero; (art 19 y 21) además se advierte que con arreglo al art. 20 de los estatutos se celebrará esta, cualquiera que sea el número de los asistentes, siendo válidos sus acuerdos.

EL SECRETARIO

M. Bustamante Gómez

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vendelo

El apreciable vecino de Caloca Juan Mediavilla Valcayo, cuenta en su hogar con una niña más, que en el p. p. febrero dió a luz felizmente su querida esposa María Cuesta. Les doy la mas cordial enhorabuena por tan feliz alumbramiento deseándoles mucho salud para criarla.

A las diez de la mañana del día 24 de Febrero, martes de Carnaval, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en esta parroquia de San Miguel Arcangel, los simpáticos jóvenes de este pueblo Antolín Vélez y Victoria Millán. Bendijo la unión nuestro queridísimo párroco don Pedro, habiendo sido apadrinados por Vicente y Petra Velez, hermanos del novio: levantando la correspondiente acta del nuevo matrimonio el digno Juez municipal de este Ayuntamiento don Fructuoso Lombraña, vecino de Cueva.

Después de la ceremonia religiosa se reunieron todos los convidados en casa de los padres de la novia, donde pasaron todo el día en regocijada fiesta familiar, y en pleno convite, al que asistieron don Martín de Cabo y su señora sobrinas doña Cracencia Alonso, de esta vecindad.

Yo, por mi parte deseo a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

—El día 11 del corriente ha terminado poniéndole la teja y con llave en mano, (pues la contrató a todo costo) una casa destinada a cuadra y pajar, en este pueblo, pagada con fondos del propio concejo el bien acreditado maestro de obras de cen-

teria don Felipe Rodríguez, vecino de Potes, con varios e inteligentes oficiales a sus órdenes. La perfección con que (al juzgar de todo el vecindario) concluyo dicha obra es la mejor alabanza que de referido maestro y oficiales puede hacerse. Esto le hará acreedor, sin duda, a dicho maestro, a cuantas obras de esta clase se realicen en este pueblo.

Yo, por mi parte, me complazco en dar la mas cordial enhorabuena a todo el personal de la obra (en particular a mi amigo Felipe) y a todo este vecindario que ha de disfrutar de la misma.

«No quedara algún fondo, señor Presidente de la Junta administrativa, para que, dentro del plazo que la necesidad higiénica exige, sean empleados en el arreglo de alguna de las cinco fuentes que este vecindario tiene en el mas lamentable estado para el aprovechamiento de sus tan ricas aguas? Le ruego señor Presidente, (en nombre de todos los vecinos) haga un esfuerzo en pro de lo dicho, y le serán a no dudarlo, concedidos, en su día, por repetido vecindario, todos los plácemes que se merece.

—El día 2 del mismo Marzo saldrá del pintoresco puerto de Cádiz, con rumbo a Montevideo y Buenos Aires, el elegante vapor «Reina Victoria Eugenia», en el cual embarcará el simpático y joven indiano de este pueblo nuestro consecuente amigo don Demetrio Caloca Puente. En el corto lapso de tiempo que estuvo entre nosotros (cuatro meses) se captó las simpatías de todo el pueblo en general, por su sincero y cariñoso trato con las gentes, dejando entre nosotros imperecederos recuerdos de afecto y cariño. Por lo que todos le deseamos un feliz viaje y prosperos negocios en aquella República del Uruguay a donde va dirigido, a fin de que en un tiempo no lejano, pueda volver a esta y tengamos la inefable dicha (él y nosotros) de volver a abrazarnos; y sirvale esto a repetido indiano, de general cuanto sentida despedida de toda la gente del pueblo que le vió nacer, y en particular de este su maestro de primeras letras.

AL VUELO

La distinguida esposa de nuestro apreciable amigo y suscriptor don José Gómez y Gómez, de la Habana ha estado en ferma de algún cuidado en dicha Ciudad.

Afortunadamente ha desaparecido ya la gravedad habiendo entrado en plena convalecencia.

Con tal motivo y a fin de tomar las aguas medicinales que los facultativos le han prescrito embarcará el señor Gómez con su esposa a principios de Mayo para la península.

De todas veras deseamos la pronta y total curación de la distinguida señora.

Se halla enfermo de cuidado en esta Villa, el apreciable vecino de Espinama y suscriptor de LA VOZ D. Jerónimo Prieto.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Con su señora e hijos ha salido para Santander, donde fijarán su residencia, nuestro amigo el sastre de esta villa don Juan Ruiz Fernández.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de Potes don Angel García Revilla.

Anoche rubió al cielo la niña María Pilar de 4 meses, hija de nuestro vecino el acreditado relojero, don Eugenio Martínez. A él y a su distinguida esposa doña Raquel García enviamos nuestro pésame.

La Junta Directiva del Sindicato Agrícola Lebaniego, nos encarga comunicarnos a los señores Socios que se han recibido los 10,000 injertos encargados y que se procederá a su distribución el Lunes y el Martes próximos.

Sombreros y gorras: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25, Santander

«Mundo Gráfico»—Es interesantísimo el número de esta semana de este gran periódico ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

La huelga y los desórdenes de Valencia: carga de la guardia civil contra los huelguistas—La situación de Méjico—El R y los ferroviarios—Los infantes en la Casa de Fieras del Retiro—Modas femeninas—Crónica de deportes—Notas teatrales de actualidad—La revolución de Méjico—El arte y la fotografía—Niños disfrazados—La cuestión de Albania—Un retrato original de Consuelo Mayendia, y otras muchas notas de actualidad.

El texto es, como siempre muy ameno e interesante.

Trajes y abrigos de señoras: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25, Santander

Severino Alonso y Martín

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos. Administración, compra y venta de bienes.

Testamentarias y abintestatos. Obtención de certificaciones de todas clases

Nuevas postales de la región

Una nueva y completa colección de 50 postales diferentes, primorosamente editadas se ha puesto a la venta en los establecimientos de don José Fernández, don Florencio Castela y don Abel Otero. Comprende preciosas vistas de Potes y de los Picos de Europa, de Aliva, Lloroza, Andara, Sotres, Bulnes, Urdón, etc.

Se venden a 20 céntimos

LA VOZ DE LEBANA se encarga de remitir la colección completa, a sus suscriptores, de España y América, sin otro recargo que el coste del certificado.

Sastrería de Tarno PANES

Esta acreditada casa ventajosamente conocida en la región lebaniega, manda todos los lunes su Cortador a Potes, que se hospeda en la FONDA LA NUEVA

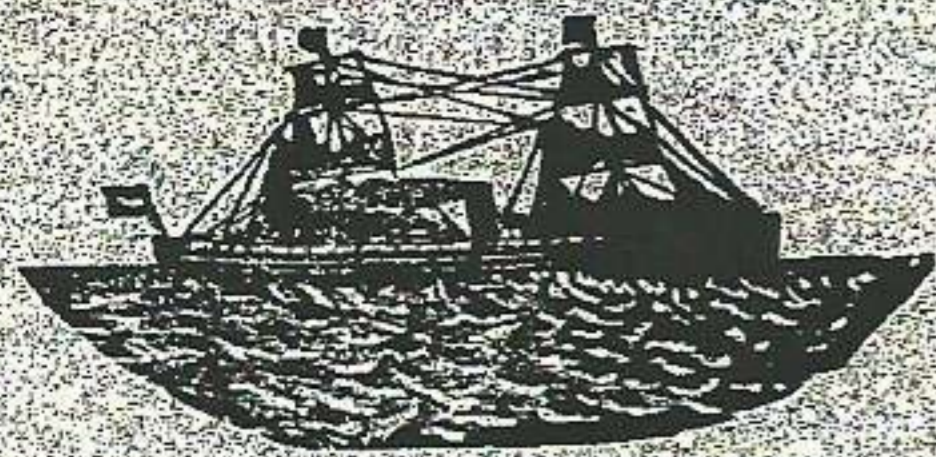
Grandes existencias en pañería nacional e inglesa Impermeables ingleses Camisería tanto de confección a la moda del día como para la medida. PRECIOS ECONÓMICOS, SIN COMPETENCIA

JULIAN URBINA TORRELAVEGA

Artículos para caballeros, especialidad en géneros ingleses. Impermeables etc.

Consolación 25, frente a la plazuela del Sol

Potes—Imp. LA VOZ DE LEBANA



Vapores Correos españoles
De la
Compañía Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Marzo saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

Reina Maria Cristina

Su capitán don Victor P. Vizcaino
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga
Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocárril, 260, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos.
Para Colón 250 y 5 de impuestos

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Marzo a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUNA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 180 pesetas, incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 16 de marzo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

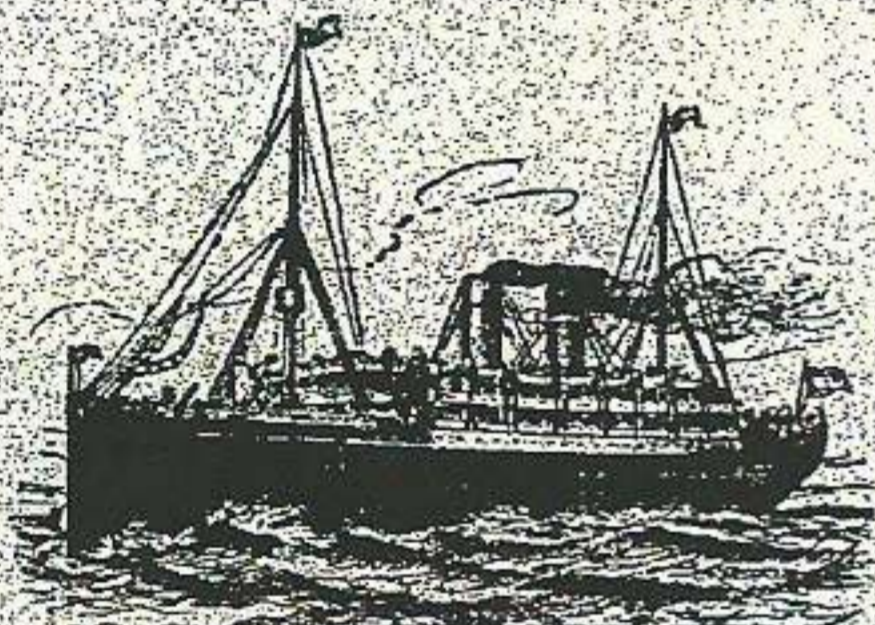
P. de Sastre y Segura

Su capitán don Cristobal Morales

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 170 pesetas incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.



Vapores Correos
Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y
DIRECTOS A LA
Habana y Veracruz

Por los magníficos vapores

El 22 de Marzo de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el día 5 de Marzo el rápido vapor

Guadaloupe

Salidas de Santander cada cuatro jueves

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico

Se piden pasajes de tercera clase a precios reducidos

Además de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo por lo tanto los pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles

La comida es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino español

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los señores

AL HIJOS, MUELLE 25—SANTANDER

DISPONIBLE

Farmacia de Jusué

Progueria medicinal e industrial
Pinturas en pasta y en polvo

Gran surtido en Perfumería

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFIA

Agua minerales nacionales y extranjeras

POTES

Hamburg-América Linie



Vapores Correos
Alemanes

Servicio mensual entre Santander
Habana Veracruz, Tampico, y
Puerto Méjico
Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

6 de Marzo el vapor **STEIGERWALD**

20 de marzo el vapor **Fust Bitmarek**

Estos vapores admiten pasajeros con correspondencia, y carga para dichos puntos así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de Cámara muy económicos

Precio de tercera clase

Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico pts, 250 y 5 de impuestos

Precio de tercera preferente

Para Habana pts. 425, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico 450 más los impuestos 5 pts.

Esta clase solo la tienen los vapores Ipiranga y Corcovado

Para mas informes sobre pasaje y carga dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía—Santander

Paseo de Perda, 29, entresuelo.—Teléfono número 102

Máquinas para coser Frister

De fama mundial

Agente L. Roura—Barcelona

Representante para esta provincia

Viuda de A. Fernández

POTES

Accesorios, agujas, enseñanza y reparaciones
Venta a plazos y al contado

Precios económicos

Bicicletas y máquinas para hacer calceta

Hojalatería, cristalería y pañería a domicilio por un inteligente obrero de Santander

Antigua tienda de Castela, debajo de

la Fonda Nueva,

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Dirección propietario

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorable condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telegrafo y Teléfono núm 23

Se enviará el catálogo de este año y el lista de precios de vides, franco por el correo al quien se solicite.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Diaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.